

El plazo de
propuestas
finalizará
el 15 de
septiembre
de 2008

La iniciativa MEDES tiene como objetivo contribuir a promover la publicación científica en revistas biomédicas en español, así como favorecer su difusión nacional e internacional mediante diversas actividades de investigación, formación y divulgación.

Los Premios MEDES pretenden dar reconocimiento tanto a aquellos que generan el conocimiento y lo comunican utilizando nuestro idioma, como a las iniciativas empresariales que hacen posible la comunicación y divulgación del conocimiento entre los hispanoparlantes.

Bases de la convocatoria en
www.fundacionlilly.com



María de Molina 3, 1º - 28006 Madrid - Tel. 91 781 50 70/71 - Fax. 91 781 50 79
E-mail: fundacionlilly@lilly.com - www.fundacionlilly.com

CONVOCATORIA

2008

Premios MEDES

A la Mejor
Iniciativa Editorial
en Español

A la Mejor
Publicación de
Investigación
Original en
Español

A la Mejor
Publicación de
Investigación
Secundaria o
de Síntesis de
Conocimiento
en Español

CONVOCATORIA

2008

Premios MEDES

CANDIDATOS, PROPUESTAS Y PLAZOS

- Podrán ser candidatos a los Premios investigadores, o grupos de investigadores que desarrollen su actividad en centros sanitarios y/o centros de investigación, públicos o privados. Asimismo podrán ser candidatos aquellas empresas editoriales que produzcan literatura científica biomédica en español.
- El plazo de presentación de propuestas permanecerá abierto desde **15 de Junio hasta el 15 de Septiembre de 2008**.
- Los Premiados asumirán las obligaciones que para los perceptores de ayudas y subvenciones establece la legislación vigente.
- Los premios podrán declararse desiertos si se considera que los trabajos presentados no se adaptan a los requisitos que las bases del premio establecen o cuando, a juicio del jurado, la calidad de las propuestas recibidas no alcance el nivel exigido.

CARACTERÍSTICAS DE LOS PREMIOS

- Los Premios Medes-Medicina en Español de la Fundación Lilly, se concederán nominal y exclusivamente a un investigador, individual o en representación de un grupo de investigadores, y a una entidad dedicada a la actividad editorial.
- Los Premios consisten en una cuantía única de 3.000 euros.
- Los trabajos o actividades premiadas deberán haber sido publicados en una revista biomédica o ejecutados en un soporte evaluable, en español y durante el año 2007.
- Descripción de los Premios:
 - **Premio a la Mejor Iniciativa editorial:** Serán susceptibles de obtener el premio todas aquellas iniciativas editoriales que estén orientadas a promover y mejorar la utilización del español como idioma vehicular de la ciencia biomédica. El premio pretende estimular la generación de nuevas ideas, estrategias, aplicaciones tecnológicas, etc., que faciliten a los profesionales sanitarios el acceso a la información y la práctica de la medicina.
 - **Premio a la Mejor Publicación de Investigación Original:** Serán susceptibles de obtener el premio todos aquellos artículos derivados de una investigación biomédica que aporten información novedosa sobre aspectos específicos y contribuyan de manera relevante al conocimiento científico.
 - **Premio a la mejor publicación de investigación secundaria o de síntesis de conocimiento:** Serán susceptibles de obtener el premio todos aquellos artículos selectivos y críticos que tratan de analizar, integrar y sintetizar la información esencial de los estudios primarios de investigación, y los que ofrezcan una visión actualizada de los conocimientos sobre un tema clínico. (Revisiones, actualizaciones y guías de práctica clínica).

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- Las propuestas se formalizarán mediante carta dirigida al Director de la Fundación Lilly, e incluirán los formularios que se encuentran en la página web www.fundacionlilly.com, debidamente cumplimentados.
- Por correo postal, se aportarán tres copias de la publicación o trabajo candidato con la identidad de los autores y la del centro de trabajo eliminadas.
- En sobre cerrado aparte, y con el mismo título de la publicación candidata, se aportará el nombre de todos los autores firmantes del trabajo de investigación y su centro de trabajo, así como un currículum vitae (no más de tres páginas) del autor principal.
- En el caso del Premio a la Mejor Iniciativa Editorial, se incluirá una descripción de la Iniciativa incluyendo los datos más relevantes para su valoración. En este caso, el envío se hará en formato electrónico.

EVALUACIÓN, RESOLUCIÓN Y ENTREGA DE PREMIOS

Las propuestas serán valoradas según los siguientes criterios:

- La evaluación y puntuación de los trabajos se realizará por un Jurado, integrado por nueve miembros pertenecientes a los Consejos Asesores de MEDES y de la Fundación Lilly, y que son:
 - **Javier González de Dios.** Jefe de Servicio de Pediatría, Hospital de Torrevieja. Alicante
 - **Carlos González Guitián.** Jefe de Servicio de Biblioteca del Hospital "Juan Canalejo" de A Coruña
 - **Josep Jiménez Villa.** Profesor Asociado. Departamento de Medicina. Universidad Autónoma de Barcelona.
 - **M^a Concepción Martín Arribas.** Jefe de Sección. Instituto de Investigación de Enfermedades Raras. Instituto Carlos III
 - **José María Recalde Manrique.** Coordinador Centro Andaluz de Información de Medicamentos (CADIME). Escuela Andaluza de Salud Pública.
 - **Angeles Flores Canoura.** Servicio de Documentación. Departamento Médico Lilly, S.A.
 - **José Luis Puerta López-Cózar.** Director de "Ars Medica. Revista de Humanidades"
 - **Eduardo Ferreira González.** Director General Adjunto. División Información Económica. Recoletos Compañía Editorial S.A.
 - **Manuel Serrano Ríos.** Jefe de Servicio de Medicina Interna. Hospital Clínico San Carlos de Madrid
- Actuará como secretario:
 - **José Antonio Gutiérrez Fuentes.** Director de la Fundación Lilly.
- El Jurado, en todo caso, se atenderá en su actuación al documento sobre los Principios Éticos por los que se rige la labor de los Jurados de los Premios de la Fundación Lilly.
- Previamente a la resolución definitiva, se comunicará la decisión a los Premiados, requiriéndose de estos su aceptación expresa. Los resultados definitivos serán comunicados por resolución del Presidente y el Director de la Fundación Lilly a los interesados. Estas resoluciones no admitirán recurso de ningún tipo.
- Tras la aceptación expresa por el Premiado, se hará entrega del premio en un Acto Académico organizado durante la Jornada Anual MEDES.

Secretario:

D. José Antonio Gutiérrez Fuentes
Director de la Fundación Lilly